

ARQUIDIÓCESIS DE CHICAGO



Dispensación

Se informa a los feligreses de que la dispensación de la Misa Dominical y los días Santos de Obligación continúa.

Debido a los asientos limitados en las Iglesias y debido a que muchas personas pueden no ser capaces de asistir a la Misa porque están en la categoría de "alto riesgo" para el virus COVID-19, el **Cardenal Cupich ha extendido la dispensación de asistir a la Misa Dominical a todos los católicos en la Arquidiócesis de Chicago**. La dispensación permanecerá en vigor hasta nuevo aviso de Su Eminencia.